

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XX DIRECCIÓN REGIONAL CHILLÁN
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77319828893

PASTELERIA Y PANADERIA CLAUDIO FELIPE
SANDOVAL SEPULVEDA E.I.R.L.

Avenida... 7000... COIHUECO
PASTELERIA, PANADERIA, PIZZERIA Y MINIMARQUETS

DEROGACION DE AUTORIZACION DE EMISION DE
VALES EN REEMPLAZO DE BOLETAS DE VENTAS POR
MEDIO DE MAQUINAS REGISTRADORAS.

CHILLÁN, 09/10/2019

RES. EX. N° 77319097312 /

VISTOS: La solicitud de fecha 14-08-2019, presentada por CLAUDIO FELIPE SANDOVAL SEPULVEDA RUT. 1... en representación de PASTELERIA Y PANADERIA CLAUDIO FELIPE SANDOVAL SEPULVEDA E.I.R.L., RUT 7... giro comercial, PANADERIA, PASTELERIA, PIZZERIA, MINIMARKET en la que pide Derogación Total de la Resolución Exenta N° 77319090888 de 10/01/2019, de la XX Dirección Regional Chillán, que autorizó el uso de la máquina registradora, que a continuación se indica, ubicada en calle: ... Se solicita derogación por el siguiente motivo: Personal contratado para dicha función no maneja uso de máquina registradora.

MARCA : CASIO
MODELO : SE-S2000
SERIE N° : 5814821
N° FISCAL : 312606
N° CAJA : 1

Vistos además; las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario, y

CONSIDERANDO: 1° Que, en el presente caso, los fundamentos y antecedentes proporcionados por el contribuyente en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señaladas en el N° 5.4, de la Resolución Exenta N° 2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial de 20 de Octubre de 1986.

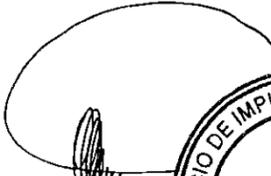
SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

DÉJASE sin efecto la autorización de emitir vales, en reemplazo de boletas de ventas o servicios, por medio de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de esta resolución, concedida a PASTELERIA Y PANADERIA CLAUDIO FELIPE SANDOVAL SEPULVEDA E.I.R.L., Rut. N° ..., por Resolución Exenta N° 77319090888 de 10/01/2019 de la XX Dirección regional Chillán.

PROCÉDASE, por funcionarios autorizados al desollado de la máquina registradora en referencia, dejando constancia en el Libro Control de Rollos de Auditoría o en el Libro de Sucursal Control de Rollos de Auditoría, el N° del último rollo utilizado en ésta y si se encuentra debidamente informado al S.I.I. a través del formulario 3230.

Se deja constancia que la Etiqueta Fiscal N°312606, es devuelta con la solicitud de derogación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE


MARCELO CASTRO
DIRECTOR REGIONAL
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XX DIR. REG. CHILLAN

Distribución

OBG/SRB/mvv.

- PASTELERIA Y PANADERIA CLAUDIO FELIPE SANDOVAL SEPULVEDA E.I.R.L.
- DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE.